

791 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se señala fecha para la celebración de los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto.*

El próximo día 13 de febrero, a las dieciséis treinta horas, en la Casa Consistorial, tendrá lugar la celebración de los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto al servicio de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 6.ª de la convocatoria para general conocimiento.

Las Rozas de Madrid, 9 de enero de 1979.—El Alcalde.—109-A.

792 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se señala fecha para la celebración de los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General.*

El próximo día 7 de febrero, a las diez horas, en la Casa Consistorial, tendrá lugar la celebración de los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General al servicio de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 1.ª de la convocatoria para general conocimiento.

Las Rozas de Madrid, 9 de enero de 1979.—El Alcalde.—111-A.

793 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo por la que se anuncia segunda convocatoria de concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.*

El Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de noviembre de 1978, declaró desierto el concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto vacante en la plantilla municipal de funcionarios; acordando al propio tiempo convocarla nuevamente y con estricta sujeción a las bases de la primera convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 68, página 796 de 7 de junio de 1978.

Marina de Cudeyo, 29 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Hilario Trueba Bedía.—14.815-E.

794 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mieres referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial del Macelo Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 275, de 30 de noviembre de 1978, se publica la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Oficial del Macelo Municipal.

Podrán tomar parte en la misma todos los españoles mayores de dieciocho años, sin exceder de cuarenta y cinco, y que reúnan las demás condiciones que en la convocatoria se reseñan.

Dicha plaza se halla dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mieres (Oviedo), 5 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—El Secretario.—15.106-E.

795 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente a la oposición para provisión de dos plazas de Médicos de los Servicios Sanitarios Municipales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 280, de 6 de diciembre de 1978, aparece publicada la convocatoria de oposición para provisión de dos plazas de Médicos de los Servicios Sanitarios Municipales, una de ellas, por el procedimiento de oposición libre, y otra, por el de oposición restringida entre quienes pertenezcan a los Cuerpos de Médicos Titulares, de Casas de Socorro u Hospitales Municipales, conforme al apartado 4.º de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 31 de enero de 1955 por tratarse de municipio en régimen de excepción, según la Ley 128/1964, de 16 de diciembre.

Las plazas de referencia tienen asignado el sueldo correspondiente al nivel 10. grado, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

La oposición constará de dos ejercicios eliminatorios, uno, oral, que se desarrollará con arreglo al programa anejo a la

convocatoria, y otro, práctico, y comenzarán una vez transcurridos seis meses desde la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Dichos ejercicios serán idénticos y simultáneos para los dos turnos convocados, libre y restringido.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda, según el turno en que se presenten, se dirigirán a la Alcaldía del Ayuntamiento de Oviedo, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». En las instancias del turno libre, los aspirantes expresarán además, que se comprometen a prestar el juramento establecido en el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio. Y en ambos turnos irán acompañadas del justificante de haber satisfecho los derechos de examen, por importe de 500 pesetas.

Oviedo, 11 de diciembre de 1978.—La Alcaldesa.—15.193-E.

796 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico de Administración General.*

Celebrado el día 24 de noviembre del corriente año el sorteo público preceptuado en el número 1 del artículo 7.º de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, para determinar el orden de actuación de los aspirantes a la prueba selectiva restringida convocada para cubrir tres plazas de Técnico de Administración General de esta Corporación, dio el siguiente resultado:

Número 1. Don Víctor Garau Jaulin du Seutre.

Número 2. Don Honorato Doménech Ferrer.

Número 3. Don Francisco Javier Calafat Rotger.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma de Mallorca, 24 de noviembre de 1978.—El Alcalde accidental.—14.798-E.

797 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

El Tribunal de concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor, anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de enero de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero, acordó, en reunión del pasado día 6, dar por terminadas sus actuaciones sin efectuar propuesta, de conformidad con la base 8.ª de la convocatoria. El Ayuntamiento en sesión plenaria del día 8 se dio por enterado y conforme.

Pozuelo de Alarcón, 27 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Manuel García de la Guerra.—14.720-E.

798 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 272, correspondiente al día 28 de noviembre de 1978, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, con el nivel de proporcionalidad 4, y cuatro plazas de Operarios de Servicios varios, con nivel de proporcionalidad 3, del Ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez (La Coruña).

Las solicitudes, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez o en los lugares y en la forma determinados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Puentes de García Rodríguez, 29 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Tomás Coello Coello.—14.804-E.

799 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sueca referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Con relación a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General vacante en este Ayuntamiento, se hace público.

Lista definitiva de admitidos

1. D.ª María Dolores Vta. Pons Gil.
2. D.ª Carmen Claver Nicola.

3. D. Rafael Jesús Catalá Ruiz de Galarreta.
4. D. Vicente José Carbonell Chirivella.
5. D. José Vicente Asensi Ferrer.
6. D. Esteban Capdepon Fernández.
7. D. Francisco Ignacio Pérez Miragall.
8. D. Asunción Sanchis Carrasquer.
9. D. Amalio Lausuch Mascarell.
10. D. Antonio Jódar Morales.

Excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal

Presidente. Don Rafael Matoses Palacios, Alcalde-Presidente de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial, don Joaquín Tomás Villarroja, como titular, y don Fernando Romero Saura, como suplente.

El Secretario de la Corporación, don Marcelino Mur Saludas o el funcionario técnico de la Administración General en quien delegue.

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Enrique Bueso Martín, como titular, y don Francisco Agustí Agustí, como suplente.

Por la Abogacía del Estado en la provincia, don Arturo Zabala y Rodríguez Fornos y don Fernando Llopis Giner, el primero como titular y el segundo como suplente.

Secretario: Don José A. Benedito Beltrán, como titular, y doña Angeles Puerta Echeverría, como suplente.

Orden de actuación

El resultado del correspondiente sorteo ha sido el siguiente referido a los números anteriores correspondientes al orden de admisión de instancias: 3, 1, 10, 2, 8, 7, 5, 6, 9 y 4.

Comienzo de las pruebas

El primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 2 de febrero de 1979, a las nueve horas, en la Casa Consistorial.

Sueca, 21 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Rafael Matoses Palacios.—14.518-E.

800 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Villafranca del Cid referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 138 de 21 de noviembre de 1978, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza vacante en la plantilla, del subgrupo de Auxiliares de Administración General.

Los aspirantes (mujeres y varones) habrán de tener cumplidos dieciocho años y no exceder de cincuenta y cinco y estar en posesión de título de Enseñanza Media elemental, Graduado Escolar o similar.

Las instancias se presentarán en las oficinas municipales durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas, bien directamente o por cualquiera de los medios señalados por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y justificante de haber ingresado quinientas pesetas por derechos de examen.

Villafranca del Cid, 22 de noviembre de 1978.—El Alcalde-Presidente, J. María Vives.—14.462-E.

801 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Villafranca del Cid referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Vigilante nocturno.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», número 139, de 23 de noviembre de 1978, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza vacante en la plantilla, de Vigilante nocturno.

Los aspirantes habrán de tener cumplidos veintiún años, sin exceder de cincuenta y cinco, y estar en posesión del certificado de Estudios Primarios de escolaridad o equivalente.

Las instancias se presentarán en las oficinas municipales, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas bien directamente o por cualquiera de los medios señalados por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y justificante de haber ingresado 450 pesetas por derechos de examen.

Villafranca del Cid, 24 de noviembre de 1978.—El Alcalde-Presidente, J. María Vives.—14.702-E.

802

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos en la convocatoria para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas.

Se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos en la convocatoria para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas.

Aspirantes admitidos

- Don José Luis Rodríguez Venero.
- Don José Luis Monasterio Rubio.
- Don Tomás Navarro Aranda.
- Don Miguel Coronado Domínguez.
- Don Félix Espejo Verdú.
- Don Miguel Ángel López Sebastián.
- Don Pedro Buesa Ruiz.
- Don Enrique Varea Casado.
- Don Ángel Álvarez Tejerina.
- Don José Manuel Arceredillo Velasco.
- Don Jesús Tobía Alonso.
- Don Carlos Cuenca del Val.
- Don Fernando Sáez de María.
- Don Matías de Santos Arroyo.
- Don Miguel Ángel Fernández Egido.
- Don Clemente Feijoo Blanco.
- Don Ignacio Castro Juez.
- Don Miguel Ángel Montojo Montojo, a condición de que subsane los defectos existentes en su instancia.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Reclamaciones: Podrán formularse contra la aprobación de esta lista provisional, durante el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial» de la provincia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vitoria, 17 de noviembre de 1978.—El Alcalde-Presidente, Alfredo Marco Tabar.—Ante mí, el Secretario.—14.978-E.

803

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Operario-Mariner.

Han sido admitidos provisionalmente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Operario-Mariner de esta excelentísima Corporación, los siguientes señores:

1. Acosta Saavedra, Agustín.
2. Casimiro Renitez, Manuel.
3. García Hernández, Antonio.
4. Hernández Martín, José Manuel.
5. Méndez Zumbado, Manuel.
6. Moreno Delgado, Pantaleón.
7. Romero Navarro, José Antonio.
8. Santana Santana, Marcelino.
9. Vega Mederos, Miguel.

Aspirantes excluidos

Por no cumplimentar el compromiso de la base 3.ª de la convocatoria:

1. Gutiérrez Plasencia, Antonio.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de no formularse reclamación alguna en su contra.

Lo que se hace público, para general conocimiento, a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo 5.º del Decreto 1411 de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, base 3.ª de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de octubre de 1978.—El Presidente.—14.153-E.

804

RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» por la que se hace pública la calificación obtenida por el aspirante admitido a la convocatoria para proveer una plaza de Topógrafo.

El Tribunal que ha juzgado la oposición restringida convocada para la provisión de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios, especialidad Topógrafo, hace público que la calificación conjunta obtenida por el aspirante presentado, don Manuel Galván Mostazo, es la de 15,6 puntos sobre 20.

En su consecuencia, el Tribunal acuerda proponer a la Corporación Administrativa el nombramiento del aspirante citado para ocupar el cargo mencionado.

Bilbao, 3 de noviembre de 1978.—El Secretario general interino.—14.243-E.